

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL SERVICES CORPORACION TERVIRA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de abril del año 2017, siendo las 10:00am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. S/N y Av. Rodrigo de Chávez, Edificio Empresarial 3 Oficina Nro.305, se reúnen los señores accionistas: Señor Freddy Ricardo Loaiza Fiallo titular de 400 acciones por un valor de \$ 1.00 cada una y el Señor César Bolívar Valencia González titular de 400 acciones por un valor de \$ 1.00 cada una.

Se deja expresa constancia que la compañía tiene un total de 800 acciones por un valor de \$ 1.00 cada una, por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía **INTERNATIONAL SERVICES CORPORACION TERVIRA S.A.**, preside la sesión el Señor César Bolívar Valencia González en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Señor Ricardo Loaiza Fiallo, Gerente General de la Compañía.

En virtud de lo expuesto los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

**1. Resultados financieros de la Compañía**

**PRIMERO: RESULTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL SERVICES CORPORACION TERVIRA S.A.** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, luego de haber revisado los siguientes informes:

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario

Determinó, que en el ejercicio económico 2016, los resultados fueron los esperados, que se cumplió con las Leyes normas y reglamentos establecidos por las diferentes autoridades de control.

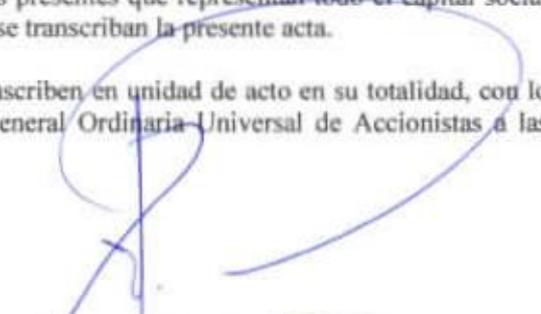
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas conforme a la ley dispone se elabore la respectiva Acta en calidad de documento habilitante.

Sin haber otro punto que tratar, los accionistas presentes que representan ~~todo el~~ capital social pagado, se ratifican en lo expuesto y disponen se transcriban la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a las 11:30am.



FREDDY RICARDO LOAIZA FIALLO  
C.I. 171069071-8



CÉSAR BOLÍVAR VALENCIA GONZALEZ  
C.I. 171043242-6